

INFORME QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 377, NUMERAL 5 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

En términos del artículo 377, numeral 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se rinde el siguiente:

INFORME

Se presentan datos relativos a los procedimientos de quejas y oficiosos en materia de origen y aplicación de los recursos de los partidos políticos y agrupaciones políticas.

I. PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS Y OFICIOSOS RECIBIDOS EN 2012

A la fecha de elaboración del presente Informe, se han presentado 327 procedimientos en materia de fiscalización.

Procedimiento	2012
Oficioso	90
Queja	237
Total	327

II. PROCEDIMIENTOS RESUELTOS EN 2012 A PROPUESTA DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Son 190 los procedimientos resueltos a la fecha de elaboración del presente Informe, de acuerdo a lo siguiente¹:

¹ La metodología para contabilizar las resoluciones, acorde con su sentido, es el siguiente (Anexo 1):

- Se considera el sentido de los procedimientos de manera individual, independientemente de que se trate de expedientes acumulados.
- Se toma en cuenta el sentido general de la resolución y no en particular (por ejemplo, si una resolución tiene un resolutive fundado, y otro infundado, se clasifica como "parcialmente fundado").

Sentido	Oficioso				Queja					Total general
	2010	2011	2012	Total	2009	2010	2011	2012	Total	
Desechado ²							1	120	121	121
Fundado		1	7	8	3	1		1	5	13
Infundado		33	6	39			1	12	13	52
Parcialmente fundado	1		1	2						2
Sobresee			1	1				1	1	2
Total general	1	34	15	50	3	1	2	134	140	190

III. PROCEDIMIENTOS EN SUSTANCIACIÓN

Integración de 188 procedimientos que se encuentran en proceso de sustanciación³:

Año de Inicio	2011	2012	TOTAL
Quejas	0	103	103
Oficiosos	10	75	85
Total	10	178	188

Como se advierte de la tabla anterior, no existe rezago en el inventario, esto es que no hay quejas pendientes de resolver del ejercicio 2011 o anteriores.

La distribución de procedimientos de queja y oficiosos por denunciado es la siguiente:

DENUNCIADO	OFICIOSO	QUEJA	TOTAL
APN MOVIMIENTO INDÍGENA POPULAR	1		1
COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	6	85	91
COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA		11	11
COALICIÓN PRIMERO MÉXICO		3	3
MOVIMIENTO CIUDADANO	2		2
NUEVA ALIANZA	1		1
PAN	15	4	19
PRD	26		26
PRI	19		19
PT	9		9

² Anexo 2. Síntesis de los procedimientos desechados durante 2012.

³ Anexo 3.- Síntesis de procedimientos en sustanciación.

Noviembre de 2012

Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos

PT, Convergencia	1		1
PVEM	5		5
Total general	85	103	188

ANEXO 1
PROCEDIMIENTOS RESUELTOS EN 2012

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
1	Queja	PAN y CONVERGENCIA	PVEM	2009	Se acumuló el Q-UFRPP 60/2009 y el 02/2010		2012	Fundado	SUP-RAP-107/2011, SUP-RAP-108/2011 Y SUP-RAP-120/2011	Es inexistente el acto reclamado. Recurso sobreseído. El Consejero Presidente carece de voto de calidad. Infundado	CG23/2012	2012	Fundado	SUP-RAP-35/2012 y SUP-RAP-36/2012
2	Queja	PRD	PVEM	2009	Acumulado al Q-UFRPP 37/09		2012	Fundado	SUP-RAP-106/2011, SUP-RAP-107/2011, SUP-RAP-108/2011 Y SUP-RAP-120/2011	Es inexistente el acto reclamado. Recurso sobreseído. El Consejero Presidente carece de voto de calidad. Infundado	CG23/2012	2012	Fundado	SUP-RAP-35/2012 y SUP-RAP-36/2012
3	Queja	PRD	PVEM	2009			2012	Fundado	SUP-RAP-106/2010, SUP-RAP-109/2011 SUP-RAP-121/2011	Es inexistente el acto reclamado. El Consejero Presidente carece de voto de	CG22/2012	2012	fundado	SUP-RAP-28/2012, SUP-RAP-35/2012 Y SUP-RAP-

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
									1,	calidad. Infundado.				37/2012
4	02/10	Queja	PRD	PVEM	2010	Acumulado al Q-UFRPP 37/09		2012	Fundado	SUP-RAP-106/2011, SUP-RAP-107/2011, SUP-RAP-108/2011 Y SUP-RAP-120/2011	CG23/2012	2012	fundado	SUP-RAP-35/2012 y SUP-RAP-36/2012
5	29/10	Oficioso	Autoridad	PRI	2010		CG399/2011	2011	Parcialmente fundado	SUP-RAP 584/2012	67/2012	2012	Parcialmente fundado	
6	05/11	Queja	CC. Luz Natalia Orona y Rodolfo Gerardo Walss Aurióles	PRI	2011		CG182/2012	2012	Infundado					
7	09/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG434/2012	2012	Infundado					
8	12/11	Oficioso	N/A	PRI y otrora Coalición Primero México	2011		CG609/2012	2012	Infundado			04-jul-05	Infundado	
9	14/11	Oficioso	Autoridad	PAN	2011		CG435/2012	2012	Infundado					
10	16/11	Oficioso	Autoridad	PAN	2011		CG436/2012	2012	Infundado					
11	18/11	Oficioso	Autoridad	PRI	2011		CG437/2012	2012	Infundado					
12	19/11	Oficioso	Autoridad	PRI	2012		CG688/2012	2012	Infundado					
13	20/11	Oficioso	Autoridad	PRI	2011		CG172/2012	2012	Infundado					
14	21/11	Oficioso	Autoridad	PRI	2011	Acumulado al P-UFRPP 22/11	CG173/2012	2012	Infundado					

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
15	22/11	Oficioso	Autoridad	PRI	2011	Acumulado al P-UFRPP 21/11	CG173/2012	2012	Infundado					
16	23/11	Oficioso	Autoridad	PRI	2011		CG689/12	2012	Infundado					
17	24/11	Oficioso	Autoridad	PRI	2011		CG174/2012	2012	Infundado					
18	27/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG175/2012	2012	Infundado					
19	28/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG176/2012	2012	Infundado					
20	30/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG438/2012	2012	Infundado					
21	31/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG690/12	2012	Infundado					
22	32/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG177/2012	2012	Infundado					
23	33/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG178/2012	2012	Infundado					
24	35/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG439/2012	2012	Infundado					
25	36/11	Oficioso	Autoridad	PRD	2011		CG440/2012	2012	Infundado					
26	38/11	Oficioso	N/A	PRD	2011		CG652/2012	2012	Fundado					
27	39/11	Oficioso	N/A	PRD	2011		CG603/2012	2012	Infundado					
28	40/11	Oficioso	Autoridad	PVEM	2011		CG441/2012	2012	Infundado					
29	41/11	Oficioso	Autoridad	PVEM	2011		CG442/2012	2012	Infundado					
30	44/11	Oficioso	Autoridad	PVEM	2011		CG179/2012	2012	Infundado					
31	45/11	Oficioso	Autoridad	PT	2011		CG183/2012	2012	Infundado					
32	46/11	Oficioso	N/A	PT	2011		CG604/2012	2012	Infundado					
33	47/11	Oficioso	Autoridad	PT	2011		CG180/2012	2012	Infundado					
34	48/11	Oficioso	Autoridad	PT	2011		CG443/2012	2012	Infundado					
35	49/11	Oficioso	Autoridad	MC	2011		CG444/2012	2012	Infundado					
36	50/11	Oficioso	Autoridad	MC	2011		CG445/2012	2012	Infundado					
37	51/11	Oficioso	Autoridad	MC	2011		CG181/2012	2012	Infundado					
38	52/11	Oficioso	Autoridad	PANAL	2011		CG446/2012	2012	Infundado					
39	53/11	Oficioso	Autoridad	PANAL	2011		CG447/2012	2012	Infundado					
40	54/11	Oficioso	Autoridad	PANAL	2011		CG448/2012	2012	Infundado					
41	58/11	Queja	PRD	PAN	2011		Desechada	2012	Desechado	SUP-RAP-07/2012	Confirma			
42	01/12	Queja	Ciudadano	PRD	2012		Desechada	2012	Desechado					
43	02/12	Queja	PRI	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
44	03/12	Queja	Alberto Esteva	PRD/PT/MC	2012		Desechada	2012	Desechado					

Noviembre de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
		Salinas												
45	04/12	Oficioso	Autoridad	PRI	2012		CG694/2012	2012	Parcialmente fundado					
46	05/12	Queja	PRD	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
47	06/12	Queja	PEVEM	PRD	2012		Desechada	2012	Desechado					
48	07/12	Queja	PRI	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
49	08/12	Queja	C. Martha Ruth Aguilar Vázquez	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
50	09/12	Queja	C. Norberto Ramírez Meneses	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
51	10/12	Queja	C. Rigoberto Romero Aceves	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado	SUP-RAP-191/2012	Confirma			
52	11/12	Queja	C. Sonia Murillo Macías	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
53	12/12	Queja	PRI	PAN	2012		CG287/2012	2012	Infundado	241/2012	Revoca	PENDIENTE		
54	13/12	Queja	PRI	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
55	14/12	Queja	C. Sandra Calderón García	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG449/2012	2012	Infundado					
56	17/12	Queja	Luis Alberto Zavala Díaz	PRI	2012		CG644/2012	2012	Infundado					
57	18/12	Queja	PAN	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG614/2012	2012	Infundado					
58	19/12	Queja	PAN	PRD, PT, MC	2012			2012	Infundado					
59	20/12	Queja	PRD, MC, PT y PAN	PVEM	2012		CG450/2012	2012	Sobresee					
60	21/12	Queja	PAN	PRI	2012		Desechada	2012	Desechado					
61	23/12	Oficioso	N/A	PAN	2012		CG610/2012	2012	Fundado					
62	24/12	Oficioso	Autoridad	PAN	2012		CG451/2012	2012	Fundado					
63	25/12	Oficioso	N/A	PAN	2012		CG611/2012	2012	Fundado					

Noviembre de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
64	26/12	Oficioso	N/A	PRD	2012		CG645/2012	2012	Infundado					
65	27/12	Oficioso	N/A	PRD	2012		CG653/2012	2012	Fundado					
66	28/12	Oficioso	Autoridad	PRD	2012		CG452/2012	2012	Fundado					
67	29/12	Oficioso	N/A	PRD	2012		CG646/2012	2012	Fundado					
68	30/12	Oficioso	N/A	PT	2012		CG605/2012	2012	Sobreseído					
69	31/12	Oficioso	Autoridad	PAN	2012		CG453/2012	2012	Infundado					
70	40/12	Oficioso	Autoridad	PRI	2012		CG647/2012	2012	Infundado					
71	44/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	2012		Desechada	2012	Desechado					
72	45/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	2012		Desechada	2012	Desechado					
73	46/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	2012		Desechada	2012	Desechado					
74	47/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG606/2012	2012	Infundado					
75	51/12	Queja	C. Diana Laura Marroquín Bayardo	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		Desechada	2012	Desechado					
76	52/12	Queja	Juan López Rojas	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		Desechada	2012	Desechado					
77	53/12	Queja	Juan López Rojas	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
78	54/12	Queja	Juan López Rojas	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
79	60/12	Queja	PRI	PAN	2012		CG692/2012	2012	Infundado					
80	68/12	Queja	Pablo Sandoval Ballesteros	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG648/2012	2012	Fundado					

Noviembre de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
81	73/12	Queja	PRI	PAN	2012		Desechada	2012	Desechado					
82	74/12	Queja	PRI	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		CG649/2012	2012	Infundado					
83	75/12	Queja	PRI	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		CG649/2012	2012	Infundado					
84	76/12	Queja	PT	PRI	2012		CG693/2012	2012	Infundado					
85	79/12	Oficioso	Autoridad	PAN	2012		CG612/2012	2012	Infundado					
86	80/12	Oficioso	Autoridad	PT	2012		CG613/2012	2012	Fundado					
87	81/12	Queja	PAN	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG650/2012	2012	Infundado					
88	88/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
89	89/12	Queja	PT, PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
90	95/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
91	96/12	Queja	PRD, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
92	97/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
93	100/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado	425/2012	CONFIRMA			

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
94	103/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
95	104/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado	425/2012	CONFIRMA			
96	106/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
97	107/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
98	108/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
99	109/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado	425/2012	CONFIRMA			
100	112/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
101	119/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
102	120/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
103	122/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
104	123/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN	2012		Desechada	2012	Desechado					

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
			COMPROMISO POR MÉXICO											
105	125/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
106	126/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
107	128/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
108	131/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
109	132/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
110	133/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
111	134/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
112	135/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
113	136/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
114	137/12	Queja	PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO	2012		Desechada	2012	Desechado					

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
			O POR MÉXICO											
115	138/12	Queja	PRD, PT	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
116	139/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
117	140/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
118	141/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
119	142/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
120	146/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
121	148/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
122	149/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
123	150/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
124	151/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMIS O POR	2012		Desechada	2012	Desechado					

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
			MÉXICO											
125	152/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
126	153/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
127	155/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
128	156/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
129	158/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
130	160/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
131	161/12	Queja	PT, PRD, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
132	163/12	Queja	PT, PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
133	167/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
134	168/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
135	169/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
136	171/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
137	172/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
138	173/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
139	174/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
140	175/12	Queja	PRD, PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
141	176/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
142	177/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
143	178/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
144	180/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012	Desechada	Queja	2012	Desechado					
145	181/12	Queja	PT	COALICIÓN	2012		Desechada	2012	Desechado					

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
			COMPROMISO POR MÉXICO											
146	182/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
147	183/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
148	185/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
149	189/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
150	190/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
151	191/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
152	193/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
153	194/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
154	195/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
155	196/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO	2012		Desechada	2012	Desechado					

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
			O POR MÉXICO											
156	197/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
157	198/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
158	199/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
159	201/13	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2013		Desechada	2013	Desechado					
160	202/12	Queja	PRD,PT, MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
161	203/13	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2013	Desechado					
162	204/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
163	205/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
164	206/12	Queja	PT y PRD	COALICIÓN COMPROMIS O POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
165	207/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMIS O POR	2012		Desechada	2012	Desechado					

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
			MÉXICO											
166	209/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
167	210/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
168	211/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
169	213/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
170	217/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
171	218/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
172	218/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
173	220/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
174	222/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
175	223/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
176	225/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
177	226/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
178	227/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
179	230/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
180	231/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
181	235/12	Queja	PVEM	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	2012		Desechada	2012	Desechado					
182	237/12	Oficioso	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG607/2012	2012	Infundado					
183	241/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
184	243/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
185	248/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		Desechada	2012	Desechado					
186	249/12	Queja	Norma Leticia	COALICIÓN	2012		Desechada	2012	Desechado					

Noviembre de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

No. Exp.	Tipo	Denunciante	Denunciado	Año inicio	Acumulación	CG	Año aprobación	Sentido	SUP-RAP	Sentido RAP	CG Acatamiento	Año de Acatamiento	Sentido	SUP-RAP
		Montoya Carmona	COMPROMISO POR MÉXICO											
187	250/12	Queja	Valente Martínez Hernández y Arnulfo Hernández Moreno	PRD	2012		Desechada	2012	Desechado					
188	251/12	Oficioso	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	2012		CG608/2012	2012	Infundado					
189	273/12	Queja	PAN	CONSEJO LOCAL IFE CAMPECHE	2012		Desechada	2012	Desechado					
190	274/12	Queja	PVEM	PAN	2012		CG651/2012	2012	Infundado					

**ANEXO 2
PROCEDIMIENTOS DESECHADOS**

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
1	58/11	Queja	PRD	PAN	Uso de recursos en actos anticipados de campaña por parte de la C. Josefina Eugenia Vásquez Mota.	Se desecha de plano, toda vez que los hechos narrados en la denuncia, aun siendo ciertos, no configuran, <i>in abstracto</i> , algún ilícito sancionable a través del procedimiento en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos ni se desprende que el partido denunciado hubiera llevado a cabo un uso inadecuado de los recursos.	03 de enero de 2012 Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 7/2012, siendo confirmado el 8 de febrero de 2012 por la Sala Superior del Tribunal
2	01/12	Queja	Jesús Benjamín Hurtado y otros	PRD	Se alega que el Partido de la Revolución Democrática no ha otorgado las prerrogativas correspondientes al Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática en Hermosillo desde abril de 2011.	Se desecha de plano, toda vez que los hechos narrados en la denuncia, aun siendo ciertos, no configuran, <i>in abstracto</i> , algún ilícito sancionable a través del procedimiento en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos ni se desprende que el partido denunciado hubiera llevado a cabo un uso inadecuado de los recursos.	06 de enero de 2012
3	02/12	Queja	PRI	PAN	La presente queja es interpuesta por el Dip. Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI en el Consejo General del Instituto Federal Electoral en contra del C. Ernesto Cordero Arroyo ahora precandidato a la Presidencia de la República y del PAN, por la presunta comisión de actos anticipados de campaña, al haber publicado sus propuestas en caso de ser Presidente de la República en diversos medios impresos, en televisión, en internet (en la página	En el presente caso se actualizó la causal de desechamiento prevista en el artículo 24, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización, En razón de que no es posible el estudio de fondo de posibles violaciones a la normatividad en materia de uso indebido de recursos que amerita fiscalización, puesto que, a la fecha en que se emitió el Acuerdo de desechamiento no era posible, jurídica ni materialmente, la revisión de eventuales	14 de febrero de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				oficial de dicho ciudadano, así como en su canal de la página denominada YouTube) y en un evento realizado en el World Trade Center que a su vez fue transmitido en televisión. Por lo anterior el Secretario del Consejo General da vista a la Unidad de Fiscalización a efecto de que se contabilicen y sumen dichos gastos a los topes de gastos de campaña.	irregularidades en el uso de recursos que deberán ser reportados en el Informe de precampaña correspondiente, pues se encuentra corriendo el plazo a cargo del Partido para la presentación de dicho informe. Lo anterior, aunado a que del análisis de los hechos denunciados, así como de la narración de los mismos, no se advierte la denuncia de alguna infracción a la normatividad electoral en materia de origen y aplicación de los recursos, que amerite el inicio de un procedimiento administrativo.			
4	03/12	Queja	Alberto Esteva Salinas	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Se denunció un presunto rebase del tope de gastos de precampaña determinados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en relación a la propaganda electoral desplegada a favor de Benjamín Robles Montoya.	Se desecha de plano, toda vez que los hechos narrados en la denuncia, aun siendo ciertos, no configuran, <i>in abstracto</i> , algún ilícito sancionable a través del procedimiento en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos ni se desprende que el partido denunciado hubiera llevado a cabo un uso inadecuado de los recursos.	14 de febrero de 2012	
5	05/12	Queja	PRD	PAN	El Mtro. Camerino Eleazar Márquez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, presentó escrito de queja en contra del Partido Acción Nacional y el C. Ernesto Javier Cordero Arroyo, precandidato a la Presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos postulado por dicho instituto político, a efecto de denunciar la realización de actos anticipados de precampaña derivados de la presunta contratación de publicidad	En el presente caso se actualizó la causal de desechamiento prevista en el artículo 24, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización, En razón de que no es posible el estudio de fondo de posibles violaciones a la normatividad en materia de uso indebido de recursos que amerita fiscalización, puesto que, a la fecha en que se emitió el Acuerdo de desechamiento no era posible, jurídica ni materialmente, la revisión de eventuales irregularidades en el uso de	14 de febrero de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				de propaganda electoral, el día quince de diciembre de dos mil once en el banner del periódico "La Jornada", mismos que fueron materia del procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/150/PEF/66/2011.	recursos que deberán ser reportados en el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2011, pues se encuentra corriendo el plazo a cargo del Partido Acción Nacional para la presentación de dicho informe. Lo anterior, aunado a que del análisis de los hechos denunciados, así como de la narración de los mismos, no se advierte la denuncia de alguna infracción a la normatividad electoral en materia de origen y aplicación de los recursos, que amerite el inicio de un procedimiento administrativo.			
6	06/12	Queja	PEVEM	PRD	El catorce de febrero de mil doce se recibió el escrito del Consejero Presidente del Consejo Distrital 04 del Instituto Federal Electoral en el Estado de Durango, mediante el cual remitió el escrito de queja presentado por Alba Aurora Barrera Blanco, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el referido Consejo, a través del cual hace del conocimiento de esa autoridad cuestiones presuntamente conculcatorias de la normativa comicial federal atribuibles a Andrés Manuel López Obrador precandidato a la Presidencia de la República por los Partidos del Trabajo y de la Revolución; en el que denunció la colocación de diversos espectaculares y bardas que contienen la imagen de Andrés Manuel López Obrador, como precandidato a la Presidencia de la república y el logotipo del Partido del Trabajo.	Desechamiento en virtud de que con fundamento en artículo 24, fracción I, del numeral 1, del Reglamento de Procedimientos en materia de Fiscalización, de los hechos denunciados no puede advertirse, in abstracto, alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen y destino de los recursos de los partidos políticos. Aunado a que no es posible jurídica ni materialmente, la revisión de eventuales irregularidades en el uso de recursos, dado que aun están corriendo los plazos para la presentación de los informes.	29 de febrero de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
7	07/12	Queja	PRI	PAN	La realización de actos anticipados de campaña, derivado de la colocación y difusión de propaganda consistente en lonas promocionales, en las cuales las ciudadanas difunden su nombre, imagen y el cargo de elección popular al cual aspiran. Dicha publicidad fue colocada en el módulo 7, locales 7, 8, 9 y 10 de las instalaciones de la feria de Tecoman, Colima. Mismos que según el denunciante, actualizan la comisión de actos anticipados de campaña, y la obtención de un beneficio en forma directa, por lo que deberá ser contabilizado como gastos de campaña.	Desechamiento en virtud de que no es posible jurídica ni materialmente, la revisión de eventuales irregularidades en el uso de recursos, dado que aun están corriendo los plazos para la presentación de los informes.	09 de marzo de 2012	
8	08/12	Queja	Martha Ruth Aguilar Vázquez	PAN	Los hechos materia del procedimiento en que se actúa se refieren a la presunta comisión de actos anticipados de campaña, en beneficio del entonces precandidato el C. Gustavo Cebada Magaña. Lo anterior, en posible contravención a lo dispuesto en el artículo 38, numeral 1, inciso a) en relación al 228 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 181, numeral 1, incisos a) y b) del Reglamento de Fiscalización. Primeramente, respecto a la presunta comisión de actos anticipados de campaña en beneficio del entonces precandidato del Partido Acción Nacional. Lo anterior, toda vez que se difundió durante el periodo de precampaña comprendido del dieciocho de diciembre de dos mil once al quince	Se desechó de plano la queja interpuesta por la C. Martha Ruth Aguilar Vázquez, por tratarse de una cuestión de orden público y en virtud de que el artículo 25, numeral 3 establece que las causales de improcedencia deben ser examinadas de oficio, determinándose que no puede colegirse la existencia de un acto u omisión que se encuentre contemplado como infracción en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en materia de Fiscalización.	06 de marzo de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				de febrero de dos mil doce, un espectacular con el carácter de móvil que contenía propaganda electoral en beneficio del C. Gustavo Cebada Magaña, que a decir del quejoso está dirigida a la ciudadanía y no así a la militancia del Partido Acción Nacional, además de que dicha propaganda contraviene la normatividad en materia de fiscalización, situación que en su conjunto se traduce en un acto anticipado de campaña.				
9	09/12	Queja	Norberto Ramírez Meneses	PAN	Los hechos materia del procedimiento en que se actúa se refieren a la presunta comisión de actos anticipados de campaña, en beneficio del entonces precandidato el C. Gustavo Cebada Magaña. Lo anterior, en posible contravención a lo dispuesto en el artículo 38, numeral 1, inciso a) en relación al 228 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 181, numeral 1, incisos a) y b) del Reglamento de Fiscalización.	Se desechó de plano la queja interpuesta por la C. Norberto Ramírez Meneses, por tratarse de una cuestión de orden público y en virtud de que el artículo 25, numeral 3 establece que las causales de improcedencia deben ser examinadas de oficio, determinándose que no puede colegirse la existencia de un acto u omisión que se encuentre contemplado como infracción en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en materia de Fiscalización.	06 de marzo de 2012	
10	10/12	Queja	C. Rigoberto Romero Aceves; militante PAN	PAN	El ocho de marzo de dos mil doce, mediante el oficio VS/JLE/IFE/BCS/0880/2012, el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Baja California Sur remitió a esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de	El actuar manifestado a esta autoridad electoral por parte del quejoso se refiere a la presunta violación de disposiciones internas de un partido político y no a la violación de la normatividad electoral federal en materia de	27 de marzo de 2012	Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 191/2012, siendo confirmado el 16 de mayo de 2012 por la Sala Superior del Tribunal

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				los Partidos Políticos el escrito de queja presentado por el C. Rigoberto Romero Aceves, quien afirma ser miembro activo del Partido Acción Nacional con clave del Registro Nacional de Miembros número ROAR580104HJCMCG00, y precandidato a senador por mayoría relativa en el Estado de Baja California Sur, en contra del Partido Acción Nacional y del C. Carlos Mendoza Davis, denunciando hechos que pudieran constituir infracciones en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos. De acuerdo al dicho del C. Rigoberto Romero Aceves, el precandidato Carlos Mendoza Davis había entregado pavos por medio de terceras personas, a cambio de que votaran por él en la próxima elección.	origen y destino lícito de los recursos de los partidos políticos, se advierte que no existe la posibilidad de que se constituya, in abstracto, ilícito sancionable alguno a través del procedimiento administrativo sancionador incoado.			
11	11/12	Queja	C. Sonia Murillo Macías; miembro activo del PAN	PAN	Con fecha 3 de marzo de 2012, la C. Sonia Murillo Macías, quien señala ser miembro activo del Partido Acción Nacional, solicita se investigue por parte de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, los gastos de precampaña efectuados por el C. Francisco Pelayo Covarrubias, en virtud del proceso de selección interno del citado partido para la elección de Diputados Federales en el Estado de Baja California Sur.	El actuar manifestado a esta autoridad electoral por parte del quejoso se refiere a la presunta violación de disposiciones internas de un partido político y no a la violación de la normatividad electoral federal en materia de origen y destino lícito de los recursos de los partidos políticos, se advierte que no existe la posibilidad de que se constituya, in abstracto, ilícito sancionable alguno a través del procedimiento administrativo sancionador incoado.	27 de marzo de 2012	
12	13/12	Queja	PRI	PAN	Respecto a la presunta comisión de actos anticipados de campaña en beneficio del Partido Acción Nacional y su candidata a la Presidencia de la República, la C.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los	20 de abril de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				Josefina Vázquez Mota. Lo anterior, toda vez que del contenido de diversas páginas de internet, tales como "Youtube" y la página principal de la persona moral denominada "Jóvenes Viviendo México, A.C.", constituye, es decir del partido quejoso propaganda electoral, misma que fue difundida el veintiocho y veintinueve de marzo de dos mil doce, lo que contraviene la normatividad en materia electoral al actualizarse un acto anticipado de campaña y por consiguiente un beneficio por la difusión de los mensajes en comento, situación que debe de ser sumada al tope de gastos de campaña de la C. Josefina Vázquez Mota candidata del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.		
13	21/12	Queja	PAN	PRI	La presunta aportación de recursos ilícitos por parte de los CC. Humberto Moreira Valdés y Héctor Javier Villarreal Hernández al Partido Revolucionario Institucional.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	15 de mayo de 2012
14	44/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	El 18 de junio de 2012, la Unidad de Fiscalización recibió escrito de queja presentado por la C. Laura Mendoza Urrutia, quien por propio derecho, denuncia la existencia de	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los	20 de junio de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				abundante propaganda electoral colocada en la vía pública en el DISTRITO FEDERAL a favor de diversos candidatos y partidos políticos; por lo que solicita el ejercicio de esta autoridad fiscalizadora para que se tenga conocimiento de la existencia y costo de la misma.	recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.			
15	45/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	El 18 de junio de 2012, la Unidad de Fiscalización recibió escrito de queja presentado por la. C. Laura Mendoza Urrutia, quien por propio derecho, denuncia la existencia de abundante propaganda electoral colocada en la vía pública en el HIDALGO a favor de diversos candidatos y partidos políticos; por lo que solicita el ejercicio de esta autoridad fiscalizadora para que se tenga conocimiento de la existencia y costo de la misma.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	20 de junio de 2012	
16	46/12	Queja	Laura Mendoza Urrutia	NO INDICA	El 18 de junio de 2012, la Unidad de Fiscalización recibió escrito de queja presentado por la. C. Laura Mendoza Urrutia, quien por propio derecho, denuncia la existencia de abundante propaganda electoral colocada en la vía pública en el ESTADO DE MÉXICO a favor de diversos candidatos y partidos políticos; por lo que solicita el ejercicio de esta autoridad fiscalizadora para que se tenga conocimiento de la existencia y costo de la misma.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	20 de junio de 2012	
17	51/12	Queja	Diana Laura Marroquín Bayardo	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	La C. DIANA LAURA MARROQUÍN BAYARDO candidata a Diputada Federal por el distrito electoral 04 en el Estado de Hidalgo, demanda el incumplimiento de la coalición	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los	27 de junio de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				"Movimiento Progresista" en la correcta aplicación del financiamiento público para las campañas electorales, toda vez que dicha coalición se ha negado a proporcionar financiamiento público para su campaña electoral. Asimismo, señala que no se realizó la apertura de la cuenta bancaria para la debida fiscalización del financiamiento, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Fiscalización.	recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.			
18	52/12	Queja	Juan López Rojas	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Se presentó escrito de queja signado por el C. Juan López Rojas, en contra del Partido de la Revolución Democrática, en el cual solicitó se informe el origen de los recursos con los cuales el C. Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, pagó los vuelos comerciales que utiliza para realizar campaña electoral en los diferentes estados del país; asimismo requirió se informe si derivado de lo anterior se han rebasado los topes de gastos de campaña establecidos para este proceso electoral federal 2011-2012.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	27 de junio de 2012	
19	53/12	Queja	Juan López Rojas	PAN	Se presentó escrito de queja signado por el C. Juan López Rojas, en contra del Partido Acción Nacional, en el cual solicitó se informe el origen de los recursos con los cuales la C. Josefina Vázquez Mota, candidata a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, pagó las horas de vuelo que contrato en un par de jets para realizar campaña electoral en los	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de	27 de junio de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				diferentes estados del país; asimismo requirió se informe si derivado de lo anterior se han rebasado los topes de gastos de campaña establecidos para este proceso electoral federal 2011-2012.	Procedimientos en Materia de Fiscalización.			
20	54/12	Queja	Juan López Rojas	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se presentó escrito de queja signado por el C. Juan López Rojas, en contra del Partido Revolucionario Institucional, en el cual solicitó se informe el origen de los recursos con los cuales el C. Enrique Peña Nieto, candidato a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, pagó la renta de aviones y helicópteros que utiliza para realizar campaña electoral en los diferentes estados del país; asimismo requirió se informe si derivado de lo anterior se han rebasado los topes de gastos de campaña establecidos para este proceso electoral federal 2011-2012.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	27 de junio de 2012	
21	73/12	Queja	PRI	PAN	Por presuntas violaciones a la normatividad electoral en materia de origen y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los partidos políticos, consistentes en haber repartido propaganda utilitaria tal como vasos, bolsas y focos techno lite, lo que configura la compra de votos descrita en el artículo 8 del Reglamento de Quejas y Denuncias.	Los hechos denunciados in abstracto no configuran alguna conducta violatoria de la normatividad en materia de origen, monto, aplicación y destino de los recursos de los partidos políticos. Por tanto se actualiza la causal de improcedencia establecida en la fracción I, numeral 1 del artículo 24 en relación al artículo 25, numeral 1, fracción I del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.	02 de julio de 2012	
22	88/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter	16 de octubre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión			
23	89/12	Queja	PT y PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión	11 de octubre de 2012	
24	95/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión	26 de septiembre de 2012	
25	96/12	Queja	PRD, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
26	97/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
27	100/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles	07 de agosto de 2012	Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 425/2012, siendo confirmado el 28 de agosto de 2012 por la Sala Superior del Tribunal

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.			
28	103/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
29	104/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	07 de agosto de 2012	Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 425/2012, siendo confirmado el 28 de agosto de 2012 por la Sala Superior del Tribunal
30	106/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
31	107/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
32	108/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no	27-septiembre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	desahogó la prevención en cuestión.		
33	109/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	07 de agosto de 2012 Dicho acuerdo fue impugnado a través del recurso de apelación SUP-RAP 425/2012, siendo confirmado el 28 de agosto de 2012 por la Sala Superior del Tribunal
34	112/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión	26 de septiembre de 2012
35	119/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012
36	120/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012
37	122/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la	03 de agosto de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				gastos de campaña.	prevención en cuestión.			
38	123/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
39	125/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
40	126/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
41	128/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
42	131/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
43	132/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	12 de octubre de 2012	
44	133/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	12 de octubre de 2012	
45	134/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	11 de octubre de 2012	
46	135/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	14 de agosto de 2012	
47	136/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
48	137/12	Queja	MC	COALICIÓN	Se denuncian hechos que pudieran	Se previno al quejoso para que	27 de	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
			COMPROMISO POR MÉXICO	constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	septiembre de 2012		
49	138/12	Queja	PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
50	139/12	Queja	PRD, PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	02 de octubre de 2012	
51	140/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	03 de agosto de 2012	
52	141/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no	27 de septiembre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	desahogó la prevención en cuestión.		
53	142/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012
54	146/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012
55	148/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	26 de septiembre de 2012
56	149/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	15 de octubre de 2012
57	150/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y	16 de octubre de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.			
58	151/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	26 de septiembre de 2012	
59	152/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	16 de octubre de 2012	
60	153/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	11 de septiembre de 2012	
61	155/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la	15 de octubre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.		
62	156/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	22 de octubre de 2012	
63	158/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	26 de septiembre de 2012	
64	160/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	11 de septiembre de 2012	
65	161/12	Queja	PT, PRD, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	11 de septiembre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
66	163/12	Queja	PT,PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosimil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	11 de septiembre de 2012	
67	167/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosimiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
68	168/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosimil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	26 de septiembre de 2012	
69	169/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosimil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	06 de septiembre de 2012	
70	171/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosimil la versión de los	26 de septiembre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.			
71	172/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	06 de septiembre de 2012	
72	173/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	11 de septiembre de 2012	
73	174/12	Queja	PRD, PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	26 de septiembre de 2012	
74	175/12	Queja	PRD, PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base	06 de septiembre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				gastos de campaña.	para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.		
75	176/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso, sin embargo, en su desahogo omitió describir circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, asimismo, no presentó pruebas que pudieran servir de base para iniciar una averiguación, por lo que se concluyó que no subsanó las omisiones por las que se previno.	06 de septiembre de 2012	
76	177/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para describir las circunstancias de tiempo modo y lugar, que enlazadas entre sí hicieran verosímil la versión de los hechos, sin embargo, la contestación la realizó nueve días después del plazo concedido, por lo tanto, se tiene por no desahogada la prevención.	12 de octubre de 2012	
77	178/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
78	180/12	Queja	PRD	PRI Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México",	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	10 de octubre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.				
79	181/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	17 de octubre de 2012	
80	182/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
81	183/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	10 de octubre de 2012	
82	185/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter	9 de octubre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.		
83	189/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012
84	190/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012
85	191/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012
86	193/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	4 de octubre de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.			
87	194/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	07 de agosto de 2012
88	195/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	04 de octubre de 2012
89	196/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	15 de agosto de 2012
90	197/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	06 de agosto de 2012
91	198/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no	15 de agosto de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.		
92	199/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	16 de octubre de 2012
93	201/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	04 de octubre de 2012
94	202/12	Queja	PRD,PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, entonces candidato a la Presidencia de la República, postulado por la coalición "Compromiso por México", integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; y consecuentemente, se actualice un rebase al tope de gastos respectivo.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	04 de octubre de 2012
95	203/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	17 de octubre de 2012
96	204/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como	03 de agosto de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
				a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.		
97	205/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
98	206/12	Queja	PT y PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
99	207/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
100	209/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la prevención en cuestión.	27 de septiembre de 2012	
101	210/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter	9 de octubre de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
					indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.		
102	211/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	15 de octubre de 2012
103	213/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	15 de octubre de 2012
104	217/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012
105	218/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012
106	219/12	Queja	PRD, PT y MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no	22 de octubre de 2012.

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	desahogó la prevención en cuestión.			
107	220/12	Queja		COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	16 de octubre de 2012	
108	222/12	Queja	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
109	223/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	16 de octubre de 2012	
110	225/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	25 de septiembre de 2012	
111	226/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó satisfactoriamente la	03 de agosto de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
				gastos de campaña.	prevención en cuestión.			
112	227/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
113	230/12	Queja	MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	12 de octubre de 2012	
114	231/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	26 de septiembre de 2012	
115	235/12	Queja	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncia a la Coalición Movimiento Progresista por la difusión de propaganda a favor de Victor Jorrín Lozano otrora candidato a diputado federal del distrito 04 en Guerrero por difundir propaganda vía internet fuera de los plazos de campaña legalmente establecidos.	El quejoso, en el cuerpo de su escrito de queja, se limitó a mencionar que se vulneraron disposiciones que regulan la duración de las campañas, toda vez que refiere que se difundió propaganda de manera posterior a la conclusión de del periodo de campaña, es decir durante, los tres días previos a la elección federal 2011-2012, sin embargo ello no constituye vulneración alguna en materia de procedimientos de quejas sobre el financiamiento y gasto de los partidos políticos, pues no se denuncia hechos relativos al	16 de julio de 2012	

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
					uso indebido de recursos públicos, o se cuestiona sobre el origen y aplicación de los mismos.		
116	241/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	12 de octubre de 2012
117	243/12	Queja	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	16 de octubre de 2012
118	248/12	Queja	PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	Se previno al quejoso para que proporcionara circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como elementos probatorios de carácter indiciario que hicieran verosímiles los hechos denunciados y no desahogó la prevención en cuestión.	31 de octubre de 2012
119	249/12	Queja	Norma Leticia Montoya Carmona	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncia a la Coalición Compromiso por México por la presunta contratación de tiempos en televisión con la empresa Televisa S.A. de C.V. con el fin de promocionar al entonces candidato Enrique Peña Nieto, por lo que se pide la cancelación de la candidatura.	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral es incompetente para conocer dicho recurso, toda vez que corresponde a la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral instruir el procedimiento especial sancionador cuando se viola el artículo 41 Base III antepenúltimo y último párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en concordancia con el artículo 49 numeral 3 del Código	31 de julio de 2012

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones	
120	250/12	Queja	CC. Valente Martínez Hernández y Arnulfo Hernández Moreno	PRD	Denuncian que no se ha dado respuesta a: 1) escrito de queja del 11 de mayo de 2012, en contra de la Comisión Nacional Electoral del P.R.D. y el Presidente de la Comisión Política Nacional del P.R.D.; y 2) Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano recibido por el IFE el 18 de junio de 2012, señalando como autoridades responsables al Presidente de la Comisión Política Nacional del P.R.D. Que son estos hechos y conductas de la Comisión Nacional de Garantías del P.R.D. se comprueba fehacientemente el delito de robo de documentos, ocultamiento con dolo y mala fe; y la negación de dar trámite y resolución a los asuntos de los quejosos, como lo ordenan los estatutos del partido y las garantías individuales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	6 de agosto de 2012	
121	273/2012	Queja	PAN	CONSEJO LOCAL IFE CAMPECHE	Determinar si el Consejo Local del Estado de Campeche, su Consejero Presidente y el Vocal Ejecutivo en el estado de Campeche no intervinieron y en su caso regularon, respecto de la supuesta inequidad en la cobertura y difusión de las elecciones federales en el estado de Campeche.	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral es incompetente para conocer sobre los hechos denunciados, toda vez que de los mismos se desprende que el quejoso denuncia la omisión del Consejo Local de no intervenir y regular como árbitro electoral en el proceso de campaña en lo relativo a la elección de Senadores de la República en el Estado de Campeche sin que de lo anterior pueda colegirse la existencia de un	12 de septiembre de 2012	

Noviembre de 2012

Unidad de Fiscalización de los
Recursos de los Partidos Políticos

Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Denunciado	Acto reclamado	Motivo del desechamiento	Fecha del Acuerdo de Desechamiento	Observaciones
					acto u omisión violatoria de la normatividad en materia de origen y destino de los recursos de los partidos políticos.		

**ANEXO 3
EXPEDIENTES EN SUSTANCIACIÓN**

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS	
1	06/11	OFICIOSO	Autoridad	PRI	Determinar si la difusión de propaganda política a favor del Partido Revolucionario Institucional, deriva de aportaciones contrarias a la ley y, por lo tanto, de un ejercicio ilícito de los recursos; lo cual, en todo caso debe registrarse en el Informe Anual respectivo. Lo anterior, en virtud de lo ordenado en la Resolución CG182/2011, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el seis de junio del año dos mil once.
2	08/11	OFICIOSO	Autoridad	PT/CONVERGENCIA	El presente procedimiento oficioso se inicia en razón de que se adquirieron 423 spots que presuntamente constituyen propaganda política en favor del Partido Convergencia y del Trabajo, de los cuales 80 fueron contratados por el Partido del Trabajo y el resto por diversas personas físicas y morales. En este sentido, se debe determinar la licitud del origen de los recursos empleados en la contratación de los mencionados spots.
3	13/11	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Esta autoridad no tiene certeza respecto al origen, tipo y monto de los recursos depositados en las 101 cuentas bancarias.
4	17/11	OFICIOSO	Autoridad	PAN	No existe certeza respecto al origen de los recursos con los cuales se realizaron operaciones por un monto de \$3'915,568.83.
5	25/11	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido presentó copia fotostática de un cheque por \$200,000.00 a nombre de Nicolás Hernández Vázquez; sin embargo, la CNBV proporcionó copia del mismo, a nombre de "Banco Mercantil del Norte, S.A.
6	29/11	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido presentó 5 cheques que al ser cotejados con los proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se observó que no corresponden a los mismos beneficiarios por \$184,875.00.
7	34/11	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 58 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que el partido manifestó que corresponden a los Comités Ejecutivos Estatales que controlan recursos locales, no fueron confirmadas en las respuestas de los Institutos Electorales Estatales. De 6 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que el partido manifestó que corresponden a los Comités Ejecutivos Estatales, no se tiene certeza de que manejen recursos locales al no presentar evidencia comprobatoria. De 8 cuentas bancarias del banco BBVA Bancomer identificadas por el partido como cuentas "bloqueadas jurídicamente", de las cuales el partido no aclaró a que Comité Ejecutivo Estatal pertenecen ni los recursos que manejan. Se observó que una cuenta bancaria reportada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de Banco Mercantil del Norte S.A. número 634074651 e identificada por el partido como "cancelada por sistema", de la cual no aclaró a que Comité Ejecutivo Estatal pertenece ni los recursos que maneja. De 4 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores identificadas por el partido como "No existe en el sistema del banco"; no proporcionó evidencia alguna que permitiera confirmar tal situación, asimismo no aclaró a que Comité Ejecutivo Estatal pertenece ni los recursos que maneja. Se observó una cuenta bancaria reportada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores del banco HSBC México contrato 179176 e identificada por el partido como cuenta de inversión del Comité Ejecutivo Nacional; de la cual no presentó evidencia del registro contable ni estados de cuenta bancarios. De 34 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el partido no informó el tipo de recursos que controlan y el Comité Ejecutivo Estatal que las aperturó.
8	37/11	OFICIOSO	Autoridad	PRD	Se reportaron diferencias en las confirmaciones de proveedores, con los Comités Ejecutivos Estatales por \$1,116,239.44. (\$37,495.20, \$1,078,744.24).
9	42/11	OFICIOSO	Autoridad	PVEM	Se observaron gastos notariales que beneficiaron al partido político; sin embargo, señala que estos corrieron a cuenta de una tercera persona, lo que representaría una aportación en especie
10	43/11	OFICIOSO	Autoridad	PVEM	El partido omitió reportar el pago a un proveedor realizado en efectivo, el origen de los recursos, así como el reintegro de los mismos

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
				debido a un incumplimiento de contrato, por \$11,218,641.00.
11	15/12	QUEJA	CLARIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Haber excedido el tope de campaña establecido por el Instituto Federal Electoral, pues es <i>"evidente el dispendio en publicidad y exagerado derroche de recursos económicos que el Candidato Presidencial del Partido Revolucionario Institucional ha venido haciendo a lo largo y ancho de la República Mexicana"</i> .
12	16/12	QUEJA	PAN COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR 1.- La promoción excesiva del candidato EPN, tanto en espectaculares, lonas, mantas, bardas y pendones ubicados en diversas localidades de los 32 distritos que integran el país; 2.- La presunta contratación de arrendamiento de aviones y helicópteros, utilizados por EPN para los traslados de sus eventos de campaña; El denunciante anexa a su escrito de queja el acuse en original del oficio R PAN/531/2012, mediante el cual el C.Rogelio Carbajal Tejeda, solicita a la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las bitácoras de vuelo correspondientes al periodo del 30 de marzo hasta la presentación del oficio en cita en el año en curso.
13	22/12	QUEJA	PRD COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncia que la Coalición Compromiso por México y su candidato a la Presidencia de la República, han realizado una ostentosa campaña electoral consistente en la difusión y colocación de propaganda con derroche de recursos. Por lo que se estima que ya se ha rebasado el tope de gastos de campaña, bajo los siguientes rubros: a) Gastos de propaganda, b) Gastos operativos de campaña; c) Gastos de propaganda en diarios, revistas y otros medios impresos; d) Gastos de producción de los mensajes para radio y televisión.
14	32/12	QUEJA	PRI COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Bajo esta tesitura, del análisis de los escritos de queja presentados se desprende que, presuntamente el veinticuatro de mayo del año en curso se realizó una cena en una casa ubicada en Lomas de Chapultepec, en el Distrito Federal, en la que un grupo cercano al candidato Andrés Manuel López Obrador solicitó a diversos empresarios que aportaran una cantidad total de seis millones de dólares con la finalidad de aplicar dichos recursos a la campaña desplegada por este ciudadano, casa presuntamente propiedad del C. Luis Creel, empresario y familiar del panista Santiago Creel. En este sentido, el fondo de este procedimiento se constriñe en determinar si la Coalición Movimiento Progresista recibió aportaciones ilícitas por parte de empresas mexicanas de carácter mercantil o bien, aportaciones lícitas de militantes o simpatizantes cuyo monto excedió del permitido en la normatividad aplicable, en beneficio de la campaña desplegada por el C. Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de la República.
15	33/12	QUEJA	PAN COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Bajo esta tesitura, del análisis de los escritos de queja presentados se desprende que, presuntamente el veinticuatro de mayo del año en curso se realizó una cena en una casa ubicada en Lomas de Chapultepec, en el Distrito Federal, en la que un grupo cercano al candidato Andrés Manuel López Obrador solicitó a diversos empresarios que aportaran una cantidad total de seis millones de dólares con la finalidad de aplicar dichos recursos a la campaña desplegada por este ciudadano, casa presuntamente propiedad del C. Luis Creel, empresario y familiar del panista Santiago Creel. En este sentido, el fondo de este procedimiento se constriñe en determinar si la Coalición Movimiento Progresista recibió aportaciones ilícitas por parte de empresas mexicanas de carácter mercantil o bien, aportaciones lícitas de militantes o simpatizantes cuyo monto excedió del permitido en la normatividad aplicable, en beneficio de la campaña desplegada por el C. Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de la República.
16	34/12	QUEJA	PAN COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Presuntamente el 6 de mayo de 2012, el C. Aldo Fasci Zuazua, Candidato a Diputado Federal por el distrito electoral federal 10 en Nuevo León, entregó laminas, puertas y material aislante que a decir del quejoso fueron aportados por diversas empresas.
17	35/12	QUEJA	C. Carlos Pavón COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Derivado del presunto fraude de \$55'000,000.00 de dólares que realizó el C. Napoleón Gómez Urrutia en perjuicio del Sindicato Nacional de Trabajadores, Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y de las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador mediante las cuales solicita que Napoleón Gómez Urrutia sea postulado a algún cargo de elección popular, el actor presume una supuesta relación entre ambos personajes, asimismo concluye que la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador está siendo financiada ilícitamente del monto motivo del supuesto fraude.
18	36/12	QUEJA	PRI COALICIÓN	Diversas asociaciones civiles y organizaciones buscan posicionar a Andrés Manuel López Obrador con respecto a sus aspiraciones a

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDI ENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS		
			MOVIMIENTO PROGRESISTA	ocupar el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; razón por la cual, han hecho un uso consistente y sistemático de frases y propuestas que actualmente distinguen su campaña presidencial tales como "cambio verdadero" y "proyecto alternativo de nación".		
19	37/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	Procedimiento incoado en contra del PRI por presuntas aportaciones de ente prohibido. El 29 de mayo de 2012 se recibió en la Unidad de Fiscalización un escrito signado por el Representante del PRI ante Consejo Local de Chihuahua a través del cual presenta "Acta de deslinde" respecto de la detección de diversos envases de plástico en la Sección Octava del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en esa entidad, previo análisis se determinó que no cumplía con los requisitos señalados por el Tribunal Electoral, iniciándose así un procedimiento oficioso con la finalidad de determinar si dicho instituto político recibió aportación por parte de empresas mexicanas de carácter mercantil, a favor del candidato a Diputado Federal por el distrito electoral federal 08 en el Estado de Chihuahua, el C. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda.	
20	38/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El candidato C. Miguel Romo Medina al cargo de senador por el PRI por el Estado de Aguascalientes, se deslindó de diversos promocionales notas periodísticas y espectaculares, sin embargo, su escrito no cumplió con los requisitos establecidos por el Tribunal Electoral en la jurisprudencia 17/2010, por lo tanto, a fin de verificar el total reporte de propaganda en su favor, se dio inicio al procedimiento oficioso de mérito.	
21	39/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Procedimiento incoado en contra del PAN se da una vista del Consejo Local de Tamaulipas. El 4 de mayo de 2012 se recibió en la Unidad de Fiscalización la resolución R05/TAM/CL/16-04-12 emitida por el Consejo de Tamaulipas, en la que a través de su Resolutivo Quinto en relación con el Considerando Octavo da vista a este órgano fiscalizador para determinar si el PAN recibió aportaciones ilícitas por parte de empresas mexicanas de carácter mercantil, a favor de su Candidato a Diputado Federal por el distrito electoral federal 04 en el estado de Tamaulipas, el C. Carlos Alberto García González.	
22	41/12	QUEJA	C. Ernesto Sánchez Aguilar	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR	Se denuncia el rebase de tope de gastos de campaña presidencial, por parte de la Coalición Compromiso por México, integrada por los partidos políticos PRI y PVEM, así como a su candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; por la transmisión de spots (cine-minutos) durante los meses de abril y mayo de 2012, en diversas salas de cine de las cadenas Cinopolis, Cinemex y Cinemark.
23	42/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR	Se denuncia la presunta aportación de recursos a la campaña electoral del candidato Enrique Peña Nieto por parte de empresas de carácter mercantil, consistentes en la promoción de la imagen del candidato en territorio de Estado Unidos de Norteamérica a través de la cadena de televisión estadounidense Frontera Television Network (FTN). Dicha promoción fue supuestamente contratada por Alejandro Carrillo Garza Sada, socio de Jiramos, S.A. de C.V., por un monto de 56 millones de dólares, mediante contratos de fechas 28 de noviembre de 2011 (mismo que quedó sin efectos) y 6 de enero de 2012.
24	43/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR	Se denuncia la presunta aportación de recursos a la campaña electoral del candidato Enrique Peña Nieto por parte de empresas de carácter mercantil, consistentes en la promoción de la imagen del candidato en territorio de Estado Unidos de Norteamérica a través de la cadena de televisión estadounidense Frontera Television Network (FTN). Dicha promoción fue supuestamente contratada por Alejandro Carrillo Garza Sada, socio de Jiramos, S.A. de C.V., por un monto de 56 millones de dólares, mediante contratos de fechas 28 de noviembre de 2011 (mismo que quedó sin efectos) y 6 de enero de 2012.
25	48/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR	Esta queja consiste en denunciar la distribución de artículos promocionales del candidato a la Presidencia de la República, C. Enrique Peña Nieto, postulado por la Coalición Compromiso con México, en el estado de Chihuahua.
26	49/12	QUEJA	C. Héctor Salomón Galindo Alvarado	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA		Diversas asociaciones civiles y organizaciones buscan posicionar a Andrés Manuel López Obrador con respecto a sus aspiraciones a ocupar el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; razón por la cual, han hecho un uso consistente y sistemático de frases y propuestas que actualmente distinguen su campaña presidencial tales como "cambio verdadero" y "proyecto alternativo de nación".
27	50/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN		Diversas asociaciones civiles y organizaciones buscan posicionar a Andrés Manuel López Obrador con respecto a sus aspiraciones a

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS	
			MOVIMIENTO PROGRESISTA	ocupar el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; razón por la cual, han hecho un uso consistente y sistemático de frases y propuestas que actualmente distinguen su campaña presidencial tales como "cambio verdadero" y "proyecto alternativo de nación".	
28	55/12	QUEJA	PRI	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Diversas asociaciones civiles y organizaciones buscan posicionar a Andrés Manuel López Obrador con respecto a sus aspiraciones a ocupar el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; razón por la cual, han hecho un uso consistente y sistemático de frases y propuestas que actualmente distinguen su campaña presidencial tales como "cambio verdadero" y "proyecto alternativo de nación".
29	56/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR El Partido Acción Nacional, denunció que el 08 de junio de 2012, durante el partido de futbol disputado entre las selecciones nacionales de México y Guyana, como juego clasificatorio a la Copa del Mundo de la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA), mismo que tuvo lugar en el Estadio Azteca de la Ciudad de México, se entregó propaganda electoral –a favor del C. Enrique Peña Nieto- y boletos para la entrada de dicho partido de futbol, a gente que arribó al lugar en camiones provenientes de diversos Municipios del estado de México (Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Cuautitlán, Chalco, entre otros).
30	57/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR El Partido de la Revolución Democrática, denunció que el 08 de junio de 2012, durante el partido de futbol disputado entre las selecciones nacionales de México y Guyana, como juego clasificatorio a la Copa del Mundo de la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA), mismo que tuvo lugar en el Estadio Azteca de la Ciudad de México, se difundió propaganda electoral –a favor del C. Enrique Peña Nieto- y boletos para la entrada de dicho partido de futbol así como la transportación y alimentación a gente que arribó al lugar en camiones provenientes de diversos Municipios del Estado de México o Hidalgo. Además, denuncia la existencia de coacción al voto por parte del PRI (ocasionando choques violentos entre distintos grupos).
31	58/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se recibió en la UFRPP, el escrito de queja presentado por Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral del Partido Acción Nacional; en contra del C. Enrique Peña Nieto, la Coalición "Compromiso por México" integrada por los institutos políticos Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, así como de quien o quienes resulten responsables, por presuntas violaciones a la normatividad electoral en materia de origen y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los partidos políticos, consistentes en la presunta ilicitud del origen y destino de los recursos depositados en tarjetas de débito del Grupo Financiero Monex, empleados para el pago a delegados distritales, representantes generales y representantes de casilla, acreditados por el Partido Revolucionario Institucional en la campaña del C. Enrique Peña Nieto, así como rebasar el tope de gastos de campaña aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
32	59/12	QUEJA	PAN	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Por medio de dos cuentas personales de la C. Yeidkol Polensky Gurwitz, tesorera del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y Presidenta del Comité de Financiamiento de la campaña presidencial del C. Andrés Manuel López Obrador, entre 2002 y 2010 fueron depositados 90 millones de pesos, destinados presuntamente para financiar la campaña del C. Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de la República.
33	61/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR El veintinueve de junio de dos mil doce, se presentó ante la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos el escrito de queja presentado por el Maestro Camerino Eleazar Márquez Madrid, en su carácter de Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en contra de la Coalición Compromiso por México, integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, denunciando hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en las campañas electorales de sus candidatos a la Presidencia de la República, a Senadores y a Diputados Federales, que consecuentemente actualicen hechos ilícitos; así como, un rebase al tope de gastos de campaña. En particular la repartición de tarjetas "monederos electrónicos" de la tienda Soriana.
34	62/12	QUEJA	VIARIOS CIUDADANOS	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR El veintinueve de junio de dos mil doce, se recibió en la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (en lo subsecuente Unidad de Fiscalización) el escrito a través del cual los CC. José Guadalupe Luna Hernández, Sergio Rojas Guzmán y Alfredo Salvador Valdés, presentan queja en contra del C. Enrique Peña Nieto, candidato al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos por la Coalición Compromiso por México, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS	
				Ecologista de México, por presuntas violaciones a la normatividad electoral en materia de origen y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los partidos políticos, consistentes en la presunta ilicitud del origen y destino de los recursos contenidos en tarjetas de monedero electrónico de la tienda "Soriana".	
35	63/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña del candidato en comento y consecuentemente un rebase al tope de gastos respectivo; por los gastos relacionados con propaganda utilitaria repartida en el estado de Durango.
36	64/12	OFICIOSO	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se da vista a la Unidad en razón de que se acreditó que el Partido Verde Ecologista de México contrató la difusión de propaganda electoral, a través de llamadas telefónicas focalizada a diversas personas, ofreciendo beneficios con la obtención de una tarjeta de descuentos relativas a "Vales de Medicina" y "Cuotas escolares", por lo que se concluyó que presentó propuestas contenidas en la plataforma electoral Por consecuencia se deberá determinar si el partido político reportó el gasto en el informe respectivo o en su caso, computar dichos gastos el informe de campaña correspondiente.
37	65/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Se denunció diversa propaganda a favor de las candidatas, a la presidencia de la república, senadora y diputadas del Distrito 03 de Quintana Roo postuladas por el PAN, misma que fue difundida por una revista de la cual se coligió que no es propaganda electoral, sin embargo se tiene que determinar si constituye una aportación es especie de ente prohibido, o en su caso si el partido la reportó en su informe anual respectivo.
38	66/12	OFICIOSO	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denunció diversa propaganda a favor de la candidata diputada Federal del Distrito 03 de Quintana Roo postulada por la coalición Primero México, misma que fue difundida por una revista de la cual se coligió que no es propaganda electoral, sin embargo se tiene que determinar si constituye una aportación es especie de ente prohibido, o en su caso si el partido la reportó en su informe anual respectivo
39	67/12	QUEJA	Cc. Alfredo Rios Aguilar Calvo, Gustavo Leopoldo Lugo Pérez, Francisco Javier Castro Vargas y Gabriel Aguilar Calvo	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Se denuncia una posible aportación de \$ 56,000,000 millones de pesos, a favor de la coalición Movimiento Progresista y AMLO, por parte del Lider sindical Martín Esparza Flores quien presuntamente desvió los recursos del Sindicato Mexicano de Electricistas.
40	69/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Esta queja consiste en denunciar la distribución de artículos promocionales del candidato a la Presidencia de la República, C. Enrique Peña Nieto, postulado por la Coalición Compromiso con México, en el estado de Chihuahua.
41	70/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Supuestamente, fueron repartidos en el estado de Chihuahua, objetos consistentes en bolsas de color rojo con el logotipo del Partido Revolucionario Institucional y con el nombre del C. Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia de la República por la Coalición Compromiso por México, del C. Patricio Martínez García, candidato a senador de la república por el estado de Chihuahua y la C. Minerva Castillo Rodríguez, candidata a diputada por el Distrito Electoral 06 de esa entidad federativa ; vasos de plástico con el nombre de la candidata Minerva Castillo Rodríguez; trípticos con la imagen y nombre del C. Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia de la República por la Coalición Compromiso por México; un cd con música pop alusiva a la campaña presidencial y papel pellón con el nombre del C. Enrique Peña Nieto, lo que constituye una infracción al artículo 38, numeral 1, inciso o) del COFIPE.

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO		RESUMEN DE HECHOS
42	71/12	QUEJA	PRI	PAN	Durante la campaña 2012 el candidato denunciado ha usado aproximadamente 30 camiones para hacer recorridos a lo largo de 19 municipios del Estado de Veracruz, lo que genera diversos gastos de combustible, uniformes a brigadistas, comidas y salarios, así como la adquisición o renta de los vehículos, lo que implica el rebase de topes de gastos de campaña.
43	72/12	QUEJA	PRI	PAN	El día 16 de junio de 2012, la candidata realizó un evento de campaña en el Salón Windsor, en el que repartió propaganda utilitaria tales como: enceres domésticos, hornos de microondas y relojes, entre otros. Dicho evento, en su conjunto, rebasa los topes de gastos de campaña establecidos.
44	77/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR El gasto excesivo en la campaña del candidato Enrique Peña Nieto, y consecuentemente un rebase al tope de gastos respectivo, por cuanto hace a propaganda utilitaria.
45	78/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR En el estado de Veracruz, se ha desplegado un derroche de recursos públicos, durante la campaña electoral de C. Enrique Peña Nieto, en gastos desmedidos de propaganda en espectaculares y entrega de despensas.
46	82/12	QUEJA	PVEM	PAN	Durante la campaña 2012 el candidato denunciado ha usado aproximadamente 30 camiones para hacer recorridos a lo largo de 19 municipios del Estado de Veracruz, lo que genera diversos gastos de combustible, uniformes a brigadistas, comidas y salarios, así como la adquisición o renta de los vehículos, lo que implica el rebase de topes de gastos de campaña.
47	83/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncia que la Coalición Compromiso por México distribuyó un díptico en el que se promueve al candidato a la Presidencia de la República durante el proceso electoral federal 2011-2012, Enrique Peña Nieto; asimismo, señala que el díptico contiene la invitación a enviar desde un celular la palabra "SI" al número 89999, con lo que se obtendrán 4 canciones gratis, además de participar en un concurso para ganar un automóvil entre otros premios, recursos que, a dicho del quejoso no fueron utilizados para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, campañas y específicas, por que se deberá determinar si constituye un gasto no justificado o en su caso, a que informe deberá reportarse.
48	84/12	QUEJA	PVEM	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Denuncian que diversos candidatos y MORENA han aportado recursos en modalidad de despensas a la campaña presidencial de la coalición Movimiento Progresista, lo cual no ha sido reportado a la Unidad de Fiscalización del IFE, y constituye rebase de tope de gastos.
49	85/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncia la presunta aportación de recursos a la campaña electoral del candidato Enrique Peña Nieto por parte de empresas de carácter mercantil, consistentes en la promoción de la imagen del candidato colocada en autobuses de transporte público, así como de la repartición del diario La Respuesta, el que la busca...la encuentra", los cuales contienen en su primera plana la imagen y el eslogan de la campaña del candidato.
50	86/12	OFICIOSO	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncia a la Coalición Movimiento Progresista por la presunta aportación de ente prohibido en virtud de que se colocó la casa de campaña y propaganda electoral del candidato a diputado federal por el distrito 10 del Distrito Federal, el C. Agustín Barrios Gómez postulado por la citada Coalición, en el edificio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como también por el presunto rebase de topes de campaña por colocación de propaganda electoral en equipamiento urbano, mantas gigantes, anuncios espectaculares, vallas publicitarias, pancartas, propaganda utilitaria, arrendamiento de inmuebles y muebles, gasto de transporte, gasolina, choferes y salarios de personal eventual.
51	87/12	QUEJA	Verónica Martínez Senties	COALICIÓN MOVIMIENTO PROGRESISTA	Denuncian que diversos candidatos y MORENA han aportado recursos en modalidad de despensas a la campaña presidencial de la coalición Movimiento Progresista, lo cual no ha sido reportado a la Unidad de Fiscalización del IFE, y constituye rebase de tope de gastos.
52	90/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
53	91/12	QUEJA	[M]Movimiento	COALICIÓN	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO		RESUMEN DE HECHOS	
		Ciudadano	COMPROMISO MEXICO	POR	República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.	
54	92/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
55	93/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
56	94/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
57	98/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
58	99/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
59	101/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
60	102/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
61	105/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
62	110/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
63	111/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
64	113/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
65	114/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
66	115/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO MEXICO	POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO		RESUMEN DE HECHOS
67	116/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
68	117/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
69	118/12	QUEJA	MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
70	121/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
71	124/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
72	127/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
73	129/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
74	130/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
75	143/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
76	144/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
77	145/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
78	147/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
79	154/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
80	157/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO	POR Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO		RESUMEN DE HECHOS
			MÉXICO		
81	159/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
82	162/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
83	164/12	QUEJA	MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
84	165/12	QUEJA	MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
85	166/12	QUEJA	MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
86	170/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
87	179/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
88	184/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
89	186/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
90	187/12	QUEJA	PT	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
91	188/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
92	192/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
93	200/12	QUEJA	PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
94	208/12	QUEJA	PT	COALICIÓN	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
			COMPROMISO POR MÉXICO	República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
95	212/12	QUEJA PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
96	214/12	QUEJA PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
97	215/12	QUEJA MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
98	216/12	QUEJA PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
99	221/12	QUEJA PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
100	224/12	QUEJA PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
101	228/12	QUEJA PT	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
102	229/12	QUEJA PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
103	232/12	QUEJA PRD, PT, MC	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
104	233/12	QUEJA PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Se denuncia que la Coalición Compromiso por México, integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, presuntamente realizó gastos excesivos en el Estado de Zacatecas, consistentes en: 1) utilización de recursos públicos para favorecer las candidaturas a Presidente, senadores y diputados (uso de recursos de las dependencias para favorecer a sus candidatos, realizando trámites, gestiones, distribución de despensas, tarjetas telefónicas y de materiales de construcción -a través de programas sociales-, condonación de impuestos, sobreprecio en la adquisición de bienes y servicios que no requieren licitación para desviar excedentes al financiamiento de las campañas del PRI); 2) aportaciones ilícitas (no especificadas). 3) entrega de propaganda como playeras, trípticos, estuches, mandiles, cachuchas, bolsas, cuyos gastos no son reportados al IFE.
105	234/12	QUEJA Luis Enrique Fuentes Martínez, Ana Emilia Pesci	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Del escrito de queja se desprenden diversos hechos denunciando la utilización de recursos públicos de origen ilícito, pagos a "promotores" en el Estado de Zacatecas a cambio de la promoción del voto, repartición de tarjetas telefónicas, desayunos, celulares, renta de mobiliarios y vehículos entre otros, así como aportaciones en efectivo a favor de la Coalición Compromiso por México, para la campaña electoral de su candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto.

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
		Martínez e Israel Alejandro Pérez Ibarra		
106	236/12	QUEJA	Francisco Javier Rodríguez Campoy COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncia que la Coalición Compromiso por México, presuntamente, los días treinta de junio y primero de julio de 2012, presuntamente realizó propaganda electoral a favor de los candidatos del Partido Verde Ecologista de México a través del envío de Servicio de Mensajes Cortos (SMS) vía telefonía celular, los cuales fueron enviados a diversos ciudadanos. En razón de lo anterior, se determinará si se acredita un gasto que la coalición tenía la obligación de reportar en el informe correspondiente ó, en su caso, una aportación no permitida.
107	238/12	QUEJA	PT COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
108	239/12	QUEJA	PRD, PT, MC COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
109	240/12	QUEJA	PT COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, pueden actualizar un rebase al tope de gastos de campaña.
110	242/12	QUEJA	PRD, PT, MC COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Del escrito de queja se desprenden diversos hechos denunciando la utilización de recursos públicos de origen ilícito, pagos a "promotores" en el Estado de Zacatecas a cambio de la promoción del voto, repartición de tarjetas telefónicas, desayunos, celulares, renta de mobiliarios y vehículos entre otros, así como aportaciones en efectivo a favor de la Coalición Compromiso por México, para la campaña electoral de su candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto.
111	244/12	QUEJA	PT COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	El inicio del presente procedimiento es en razón al debido cumplimiento al Resolutivo Tercero, de la resolución de mérito, aprobada por el 05 Consejo Distrital del Estado de Chihuahua de este Instituto, la cual ordenó dar vista a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo que en derecho proceda, respecto a la 5 pinta de bardas a favor del candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.
112	245/12	QUEJA	PT COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se denuncian diversos hechos que pudieran constituir un gasto excesivo en la campaña de su entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto; y consecuentemente, actualice un rebase al tope de gastos respectivo.
113	246/12	QUEJA	PRD COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Determinar si la campaña desplegada por el entonces candidato presidencial recibió aportaciones de ente prohibido y, por consecuencia, verificar el rebase al tope de gastos de campaña.
114	247/12	OFICIOSO	Autoridad COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Se da vista a la UFRPP mediante Acuerdo de Desechamiento dictado por el Vocal Ejecutivo de la 20 Junta Distrital en el Distrito Federa del IFE; y se remite acta circuntanciada en la cual, se hizo constar la existencia de un mensaje de texto el día de la jornada electoral recibido por Jessica Gutiérrez Palomares el cual dice: "Dale un voto a Buenas Propuestas Vales de Medicinas, Cadena Perpetua a Secuestradores, Que no Falte Agua y No más Cuotas Escolares. Vota Diputados Partido Verde".
115	252/12	QUEJA	PRD COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR	Presunta conducta violatoria de la normatividad legal y reglamentaria electoral relacionada con la existencia de la tarjeta denominada "La Jalisciense"
116	253/12	QUEJA	PRD COALICIÓN	Presuntas conductas a la normatividad legal y reglamentaria electoral, en específico los gastos relacionados con la tarjeta

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS	
			COMPROMISO POR MÉXICO	denominada "La Jalisciense"	
117	254/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN COMPROMISO POR MÉXICO	Presunto gasto excesivo en la propaganda electoral derivada de la existencia y utilización de diversas tarjetas "Premia Platino", que consecuentemente pudiese actualizar un rebase al tope de gasto de campaña fijado por la autoridad electoral
118	255/12	OFICIOSO	Autoridad	APN MOVIMIENTO INDÍGENA POPULAR	Se da vista a la Unidad de Fiscalización, respecto de la acreditación de diversa propaganda pagada por la Agrupación Política Nacional Movimiento Indígena Popular consistente en espectaculares en los que se determinó constituyen propaganda electoral, para efectos de que computar el gasto realizado en el informe correspondiente a la citada agrupación.
119	256/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido no presentó el registro contable del gasto ni soporte documental de dos inserciones detectadas en el monitoreo
120	257/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó un escrito con el acuse de recibo correspondiente, en el cual solicita dar respuesta al oficio emitido por la autoridad electoral
121	258/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido realizó el pago con 2 cheques a nombre de un tercero y no a nombre del proveedor, por concepto de lonas y bardas, por un importe de \$40,420.00
122	259/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó 3 escritos del acuse de recibido de proveedores, en el cual debió solicitar dar respuesta a oficios emitidos por la autoridad electoral o la documentación que amparara las gestiones por la cual no se localizó a los proveedores
123	260/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido reportó ingresos y egresos de 10 personas las cuales no fueron registradas como precandidatos para el proceso interno de selección de su Instituto Político, ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral
124	261/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	Del monitoreo en anuncios espectaculares realizado por el Instituto Federal electoral, se localizaron 17 anuncios espectaculares y 36 anuncios en pinta de bardas o propaganda utilitaria que corresponden a precandidatos no registrados ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por lo que la autoridad electoral no tiene certeza del origen de los recursos y la razón por la que efectuaron operaciones sin contar con el registro del partido
125	262/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no realizó el registro del gasto correspondiente a 85 objetos que corresponden a propaganda utilitaria (gallardetes, cartelones entre otros)
126	263/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó el registro contable de una Aportación de Otros Órganos del Partido correspondiente a una inserción pagada por el Comité Directivo Municipal de Ocotlán, Jalisco, así como omitió presentar el formato "IPR-P" Informe de Precampaña para precandidatos al cargo de Presidente de la República debidamente corregido.
127	264/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó el registro del gasto ni soporte documental de 146 inserciones en prensa que constituyen propaganda electoral en beneficio de los precandidatos a Presidente (29), Senadores (60), Diputados (57), que reportó el monitoreo.
128	265/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	Se localizaron 7 promocionales (4 de televisión y 3 de radio) de los cuales, esta autoridad no tiene la certeza del origen de los recursos utilizados para el pago de la producción y diseño de dichos promocionales que registró ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, en el periodo de precampaña y no reportado por el partido político en sus informes respectivos.
129	266/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no registró una inserción a favor del precandidato a Senador de la República el C. Ángel Benjamín Robles Montoya.
130	267/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó la totalidad del registro del gasto ni soporte documental de 101 eventos a favor del precandidato a la Presidencia de la República.
131	268/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	Respecto de 5 facturas por concepto de 10 anuncios espectaculares y 6 bardas, el Partido político no presentó la relación de las bardas, las fotografías, las copias de los cheques o de las transferencias electrónicas con las que fueron pagadas, los contratos de prestación de servicios, las hojas membretadas de los anuncios espectaculares y el informe pormenorizado
132	269/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	Dado que el partido omitió proporcionar la copia del cheque o de la transferencia bancaria con que se pagó de la factura A-097 por un importe de \$1,610,660.00, gastos de producción de mensajes de radio y televisión

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS	
133	270/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	Se observaron 29 desplegados en medios impresos detectados a través del monitoreo, de los cuales el partido omitió presentar documentación o aclaración alguna
134	271/12	OFICIOSO	Autoridad	PT	El partido omitió presentar documentación y/o aclaración alguna por lo que hace a la factura 308120 de Vendor Publicidad Exterior, S.R.L., por un importe de \$38,073.98
135	272/12	OFICIOSO	Autoridad	MOVIMIENTO CIUDADANO	Se obtuvieron 2 confirmaciones negativas de simpatizantes, por \$5,989.08
136	275/12	QUEJA	Pablo Sandoval Ballesteros	COALICIÓN PRIMERO MÉXICO	Se denuncia la indebida utilización de recursos públicos en beneficio de la campaña del candidato Enrique Peña Nieto postulado por la coalición Compromiso por México, por colocación de propaganda electoral en dependencias públicas, repartición de despensas, gastos no reportados por rifas que realizó el Partido Verde Ecologista de México, así como de espectaculares y mantas, y entrega de electrodomésticos y despensas, por lo que se deberá determinar el origen y aplicación de los recursos públicos otorgados a la referida.
137	276/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido efectuó pagos superiores a la cantidad equivalente a 100 días de salario mínimo general con cheques que carecen de la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario" por \$933,600.63 (\$12,168.40+ \$875,196.17+\$14,245.00+\$31,991.06)".
138	277/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido expidió 11 cheques a nombre de un tercero y no al de los prestadores de servicios correspondientes, los cuales rebasan el límite establecido de 100 días de salario mínimo general vigente, por un importe de \$422,471.30 (\$414,971.30 + \$7,500.00.
139	278/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido realizó pagos de pasivos con cheques que carecen de la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario" los cuales fueron cobrados por terceras personas por \$47,776.02.
140	279/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	De la revisión a las cuentas bancarias proporcionadas por la Comisión Bancaria y de Valores se observaron 9 cuentas que no fueron reportadas por el partido político.
141	280/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido no reportó la aportación en especie por el uso de un vehículo en comodato.
142	281/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido reflejó el ingreso por la venta de un vehículo y la contraprestación fue registrada como una cuenta por cobrar a nombre del comprador; sin embargo, de la lectura al contrato de compraventa se desprende que al momento en que se celebró la operación, el comprador entregó la cantidad de \$40,000.00 al vendedor, por lo que esta autoridad no tiene certeza respecto al origen y destino de los recursos involucrados.
143	282/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, considera que ha lugar a dar inicio a un procedimiento oficioso respecto de los cheques restantes emitidos durante el ejercicio 2011 por el Partido Acción Nacional, de la cuenta bancaria número 0524119184 de la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, S.A. del Comité Directivo Estatal de Baja California Sur, que rebasen el monto de 100 días de Salario Mínimo General Vigente para el Distrito Federal que, en el año 2011 equivalía a \$5,982.00, con la finalidad de verificar si el partido político se apegó a la normatividad aplicable respecto a la aplicación de sus recursos.
144	283/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	El partido no aclaró el origen de recursos por \$199,110.48 por operaciones reportadas por 2 proveedores, derivado de las confirmaciones realizadas.
145	284/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido omitió presentar dos estados de cuenta bancarios correspondientes a la Organización Adherente Confederación Nacional de Organizaciones Populares.
146	285/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido presentó 2 copias de cheque por pago de honorarios asimilables, por un importe de \$390,756.87, mismos que no fueron emitidos al prestador de servicios.
147	286/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	Se observó que un militante reportó aportaciones superiores a las reportadas por el partido por un importe de \$21,000.00.
148	287/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó de 88 (cuentas bancarias que el partido no reportó en su contabilidad.
149	288/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó de 6 cuentas bancarias que el partido no reportó en su contabilidad
150	289/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó de 4 cuentas bancarias que el partido no reportó en su contabilidad

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS	
151	290/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido reportó operaciones superiores a las confirmadas por el proveedor Conceptuar, S.A. de C.V., por un importe de \$127,443.77.
152	291/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido reportó operaciones por un monto mayor al confirmado por el proveedor Elevadores Otis, S.A. de C.V., por un importe de \$118,920.24.
153	292/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó de 49 cuentas bancarias que el partido no reportó en su contabilidad
154	293/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido reportó diferencia entre lo reportado en la contabilidad y lo confirmado por el proveedor; por un importe de \$1,107,124.59
155	294/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido reportó operaciones por un importe menor a las confirmadas por el proveedor Romero López Carlos Eliseo, por un importe de \$5,787.24
156	295/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	Del análisis a la confirmación enviada por el proveedor "Comercializadora e Importadora Adatoch, S.A. de C.V.", se observaron dos facturas que no fueron localizadas en los registros contables del partido, por \$14,088.18.
157	296/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI	El partido presentó documentación relacionada con la propuesta del registro contable, esta autoridad considera que podrían corresponder a gastos de precampaña o en su caso como gastos anticipados de campaña, por \$6,485,597.85.
158	297/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido omitió presentar la escritura pública, la copia certificada del contrato de compra-venta, el avalúo realizado por un perito especializado en la materia y el expediente de los inmuebles vendidos, que justifique la propiedad de los bienes, que ampare el costo de los mismos, y al no registrar el monto actualizado refleja saldos negativos en la cuenta de 'Edificios'
159	298/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó aclaración o documentación alguna respecto al estatus de la demanda laboral 1538/2003 de Norma Patricia Vásquez Vicente que permitiera constatar el levantamiento del embargo de la cuenta bancaria 150782858 del banco BBVA Bancomer.
160	299/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido omitió presentar la(s) factura(s) que ampare(n) un pago efectuado al proveedor 'Impresores en Offset' correspondientes a pasivos de ejercicios anteriores por un importe de \$1,440,968.50.
161	300/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido presentó 2 recibos "RMEF-PRD-CEN" cancelados, los cuales fueron reportados inicialmente como utilizados y posteriormente sustituidos por otros a nombre de diferentes aportantes, por un importe de \$20,000.00.
162	301/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 48 cuentas bancarias reportadas, el partido manifestó que corresponden a los Comités Estatales de Michoacán y Nuevo León, que controlan recursos locales; sin embargo, no fueron confirmadas en las respuestas de los Institutos Estatales Electorales respectivos
163	302/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 21 cuentas bancarias reportadas por el partido de las cuales manifiesta que corresponden a los Comités Ejecutivos Estatales, no se tiene certeza de que manejen recursos locales al no presentar evidencia comprobatoria. Aunado a que los Institutos Electorales Estatales no han dado contestación a la solicitud de confirmación de cuentas bancarias realizada por la Unidad de Fiscalización
164	303/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 20 cuentas bancarias reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que el partido manifestó que corresponden a los Comités Ejecutivos Estatales que controlan recursos locales, no fueron confirmadas en las respuestas de los Institutos Electorales Estatales de Colima, Distrito Federal, Durango, Michoacán, Morelos, Tabasco y Veracruz De 1 cuenta bancaria reportada por el partido de la cual manifiesta que corresponde al Comité Ejecutivo Estatal de Yucatán, no se tiene certeza de que maneje recurso local al no presentar evidencia comprobatoria. Aunado a que el Instituto Electoral Estatal no ha dado contestación a la solicitud de confirmación de la cuenta bancaria realizada por la Unidad de Fiscalización.
165	304/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	De 18 cuentas bancarias (1 de Actinver, 15 de Soctiabank Inverlat y 2 de HSBC) reportadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el partido no informó el tipo de recursos que controlan y el Comité Ejecutivo Estatal que las aperturó.
166	305/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido no presentó los recibos que acrediten la entrega del recurso de giros inmediatos por concepto de pago de apoyos y becas, por un importe de \$33,277.76. (\$24,651.36 y \$8,626.40).
167	306/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	El partido expidió 7 cheques que fueron cobrados por un tercero, por un importe de \$157,093.65.
168	307/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD	Se localizaron 3 cheques, de los cuales 2 fueron cobrados por un tercero y 1 expedido a un beneficiario distinto al que aparece en el

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS
				cheque proporcionado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por un importe de \$121,348.25.
169	308/12	OFICIOSO	Autoridad	PRD Se localizó un depósito del cual no fue posible identificar el origen del mismo, por un importe de \$208,000.00.
170	309/12	OFICIOSO	Autoridad	PT El partido no proporcionó documentación soporte, en donde se refleje el registro de 3 cuentas bancarias: 189023364, 148908060 y 156905927.
171	310/12	OFICIOSO	Autoridad	PT El partido no proporcionó la documentación soporte, en donde se reflejaran los registros de las 65 cuentas bancarias
172	311/12	OFICIOSO	Autoridad	PT Se localizaron dos facturas del proveedor Covarrubias y Asociados, S.C., por concepto de encuestas de estudio de opinión de las cuales la autoridad electoral no tiene certeza de que el gasto relativo a estas constituya un gasto de operación ordinaria o bien de precampaña y por otro lado, certeza respecto de cuál fue la empresa que fue contratada y a quien se le pagó tal prestación de servicios por un monto de \$11,542,000.00.
173	312/12	OFICIOSO	Autoridad	PT Se observaron gastos por la producción de spots en radio y televisión de spots transmitidos durante el periodo de campaña, por lo que deben ser considerados gastos de campaña, debido a que dicha actividad se encuentra dirigida a la obtención del voto.
174	313/12	OFICIOSO	Autoridad	PT Derivado de las circularizaciones a proveedores no se localizó el registro contable de 9 facturas del proveedor Papelera Progreso, S.A de C.V. por \$110,080.37
175	314/12	OFICIOSO	Autoridad	PVEM La Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó de 10 cuentas bancarias que no se encuentran reportadas en la contabilidad del partido, asimismo no presentó contrato de apertura, tarjeta de firmas ni los estados de cuenta bancarios con sus respectivas conciliaciones.
176	315/12	OFICIOSO	Autoridad	PVEM De la documentación presentada por el partido, se localizaron facturas y muestras, en el que se advierte que del contenido de los audios reproducidos en las llamadas telefónicas robóticas, la posibilidad de diversos gastos, por lo que esta autoridad no tiene certeza de los mismos.
177	316/12	OFICIOSO	Autoridad	PVEM Se localizaron dos proveedores que mediante solicitud de confirmación de operaciones, informaron de facturas que el partido no había contabilizado, aun cuando fueron contabilizadas no presentó las muestras por los bienes adquiridos así como los contratos respectivos, por \$2,506,800.60.
178	317/12	OFICIOSO	Autoridad	MOVIMIENTO CIUDADANO Se localizó un escrito de la Institución Bancaria Skotiabanck Inverlat, S.A, informado que los cheques solicitados por la autoridad electoral no se encontraban librados por cuentas aperturadas por el Partido Convergencia.
179	318/12	OFICIOSO	Autoridad	NUEVA ALIANZA Tres simpatizantes negaron haber realizado alguna aportación económica y/o en especie al partido político, por un monto de \$606,390.00.
180	319/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI La CNBV reportó 169 cuentas bancarias en el segundo semestre de 2010 aperturadas a nombre del Partido Revolucionario Institucional; que corresponden al manejo de recursos federales, de las cuales no proporcionó documentación al respecto, asimismo, en algunos casos, los Institutos Estatales Electorales manifestaron no tenerlas reportada.
181	320/12	QUEJA	PRI	PAN Determinar si el Partido Revolucionario Institucional omitió reportar, en el informe anual correspondiente al ejercicio 2010, diversas facturas confirmadas por proveedores y/o prestadores de bienes y servicios respecto de las que no se localizó registro alguno en la contabilidad del Partido.
182	321/12	OFICIOSO	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR Se da vista con la resolución en la que se determinó la existencia de 17 pinta de bardas y 3 espectaculares en el 08 Distrito Electoral en el estado de Chihuahua a favor del entonces candidato a la Presidencia de la República postulado por la Coalición Compromiso por México, por consecuencia se deberá determinar el debido reporte del gasto en el informe de campaña.
183	322/12	OFICIOSO	Autoridad	COALICIÓN COMPROMISO MÉXICO POR Se da vista con la resolución en la que se determinó la existencia de 9 pinta de bardas y 3 espectaculares en el 06 Distrito Electoral en el estado de Chihuahua, a favor del entonces candidato a la Presidencia de la República postulado por la Coalición Compromiso por México, por consecuencia se deberá determinar el debido reporte del gasto en el informe de campaña.
184	323/12	OFICIOSO	Autoridad	PRI Se da vista con la resolución en la que se determinó la existencia de 9 pinta de bardas y 3 espectaculares en el 06 Distrito Electoral en el estado de Chihuahua, a favor del entonces candidato a la Presidencia de la República postulado por la Coalición Compromiso

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTOR	DENUNCIADO	RESUMEN DE HECHOS	
				por México, por consecuencia se deberá determinar el debido reporte del gasto en el informe de campaña.	
185	325/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN PRIMERO MÉXICO	Se da vista con la resolución en la que se determinó la existencia de 9 pinta de bardas y 3 espectaculares en el 06 Distrito Electoral en el estado de Chihuahua, a favor del entonces candidato a la Presidencia de la República postulado por la Coalición Compromiso por México, por consecuencia se deberá determinar el debido reporte del gasto en el informe de campaña.
186	326/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Se da vista con la resolución en la que se determinó la existencia de 9 pinta de bardas y 3 espectaculares en el 06 Distrito Electoral en el estado de Chihuahua, a favor del entonces candidato a la Presidencia de la República postulado por la Coalición Compromiso por México, por consecuencia se deberá determinar el debido reporte del gasto en el informe de campaña.
187	327/12	QUEJA	PRD	COALICIÓN PRIMERO MÉXICO	De las investigaciones realizadas para dilucidar los hechos materia del presente procedimiento, se tuvo conocimiento que el "Frente Juvenil" que usted representa, presuntamente el día veintiocho de mayo del año en curso, inició el Programa Bici-buzón "Peña Nieto Cerca de ti" y abarcó los doce distritos electorales federales que componen la entidad de Morelia Michoacán, con el objetivo de recabar propuestas de los ciudadanos en beneficio del entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto.
188	328/12	OFICIOSO	Autoridad	PAN	Se inicia un procedimiento administrativo oficioso, en cumplimiento al Resolutivo DÉCIMO TERCERO, en relación con el considerando DÉCIMO OCTAVO de la Resolución CG702/2012, aprobada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil doce, por el que se da vista a esta Unidad de Fiscalización, y se le ordena el inicio de un procedimiento oficioso en contra del Partido Acción Nacional respecto de hechos que se considera podrían constituir infracciones en materia de origen y destino de los recursos de los partidos políticos nacionales.